

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasencia del Corrijo, núm. 28

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN. TELÉFONO NÚM. 67—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes... 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre... 4,50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Martes 2 de Febrero de 1897

Año XIII—Núm. 3423

PLANCHADORAS

de Madrid para toda clase de ropa blanca. 90— Doctor Riesco, 31, 2º d—78

VINOS FINOS DE MESA

de la acreditada bodega

MAURI-VERA

Daimiel-Valdepeñas

Doctor Riesco, 41

Salamanca

Teléfono 103

NOTA DE PRECIOS.—Tinto añejo y cosecha última, 9 y 7'50 pesetas; blanco y clarete, 7'50 los 16 litros (cántaro).

Docena de botellas con casco, 7'50 y 7 pesetas respectivamente.

Jerez, Vermouth Agenjo y Bitter, á precios económicos.

Se abonan 20 céntimos por cada casco que se devuelva.

Servicio á domicilio. Salidas para el exterior, con deducción de derechos de consumo.

d—22

RICARDO NINO

CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, prol.

Se necesita un aprendiz

CONSULTA MEDICA

del doctor Arturo Núñez García

Meléndez 18, principal

Tratamientos especiales para la curación de las enfermedades de la vejiga y riñón.

Nuevos métodos almiátricos

para la curación de la tisis pulmonar, el asma, los catarros y laringitis y la coqueluche (tos ferina).

Nuevos métodos electroterápicos

para la curación de la parálisis, ataques, neurastenia y demás enfermedades nerviosas.

Consulta diaria de once á una.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DE

LUDEÑA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Precios módicos.

30— Rúa 7, principal. 11

Román Eloy García



PLATERO Y GRABADOR

Estafeta, núm. 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, por complicadas que sean. Graba clichés, viñetas y sellos de todas clases con prontitud y economía. 30—16

Clinica especial de enfermedades de los ojos

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana, de once á una; tarde, de tres á cinco.—Espoz y Mina, 8 25

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

CELO LAUDABLE

La miseria cada día mayor, que reina en algunos pueblos del partido de Ledesma, bien merece que aquellas personas, que por su cargo y elevada posición están en condiciones de remediarla, acudan solícitas á procurarlo.

En ocasiones tales es cuando los pueblos toman nota de los beneficios que reciben, y aprendan quiénes son sus verdaderos amigos, y quiénes los que, olvidando promesas de protección, les vuelven las espaldas en trances apurados, después de haber logrado de ellos cuanto se proponían.

No ha sido el venerable Prelado salmantino de los últimos en buscar alivio para tanta desgracia, y por su nobilísima conducta ha merecido bien de aquellos desgraciados.

Hoy juzgamos que es oportuna la ocasión para hacer también públicos los trabajos realizados por otra ilustre personalidad, para remediar en lo posible la aflictiva situación de aquellos pueblos infelices.

Nos referimos al señor duque de Tamames, quien, al conocer la circular del señor Obispo, después de encargar á su administrador en esta ciudad que secundase como el que más la obra benéfica del P. Cámara, insistió con mayor celo y actividad que nunca en sus trabajos cerca del ministro de Fomento, para conseguir que fuera despachado favorablemente el expediente, relativo al trozo de carretera de Ledesma á Fermoselle.

Merced á sus incesantes gestiones fué favorablemente informado por la junta consultiva de caminos, y el ministro de Fomento sólo espera hoy, para ordenar la subasta, á que por el ministerio de Hacienda se lleve el último trámite.

Para que esto suceda pronto, el duque no perdona medio. El ha recomendado con gran empeño el asunto al ministro de Hacienda, y ha hecho algo más meritorio y digno de ser conocido.

Ha leído á la Reina la circular del Prelado, y logrando interesarla en favor de los desgraciados pueblos de su distrito, ha conseguido que recomiendo al ministro el pronto despacho del citado expediente.

Bien merece publicidad esta conducta del diputado por Ledesma, si quiera para ejemplo digno de ser imitado por otros representantes de la provincia.

CARTA DE MADRID

Enero 31

Lo del día

Aumentan las impresiones de paz. No solo se dice que la guerra toca á su término, sino que además está esa especie en el ambiente; la cree todo el mundo.

Las cartas de Cuba, las que merecen más crédito, las de comerciantes que si de algo pueden pecar es de temor y de recelo, las de los soldados ajenos á toda pasión y á toda intriga, hasta la de algunos adversarios del general Weyler, vienen hablando de la destrucción de las partidas y de los elementos con que subsistían, en términos tan expresivos, que nadie quiere publicarlos para evitar interpretaciones «jingoistas». El mismo *New York Herald* dice que el general Weyler dice que en su avance á las Villas vá dejando á su paso la desolación y el espanto. Lo que hay es que aquí se juzgan en mal sentido las operaciones porque ciertas cosas no aparecen en los telegramas oficiales.

El marqués de Apezteguía sin disimular sus disidencias con el general Weyler, reconoce que aunque en todas las provincias quedan pequeñas partidas, la insurrección está militarmente dominada.

Con estas impresiones de la guerra, coinciden las noticias del abatimiento en que se halla el generalísimo de la insurrección, por sus penas y sus achaques, por sus años y por los agravios que ha recibido de la junta de Nueva York y del gobierno insurrecto; y se habla también de la misión confiada á Marcos García y á Spotorno cerca de los insurrectos.

Resulta además, por otra parte, que á excepción del bueno de Tesifonte, en sus sermones del *Heraldo*, todo el mundo atribuye suma eficacia á las reformas como medio de dar el último golpe al separatismo.

Quiera Dios que pronto sean una realidad todos estos optimismos.

A.

Alcance de noticias

Hoy se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

Habana 31.—General en jefe desde Cruces dice á V. E.:

«El 29 llegué á Cruces con las columnas que llevo á mis inmediatas órdenes.

La central lleva conmigo el itinerario mismo por el que se hizo la invasión el año pasado, convenciéndome de que hasta línea Sagua Cienfuegos, hay muy poco que hacer en provincia Santa Clara. Organizaré fuerzas propias de la provincia y seguiré avanzando en busca de Gómez y otros cabecillas, que parecen estar alrededor de Spiritus, rios Tuinicú, Zaza, Jatibonico.»

Columna Soria batió partida Aguilas camino Santa Clara Paez, cogió 14 muertos, 43 caballos y 50 reses.

Guerrilla Manicaragua batió enemigo, hizo bajas; un herido.—*Ahumada*.

Ha vuelto á quedar sin efecto el nombramiento de comandante del «Urania» á favor del teniente de navío de primera clase don Baldomero Vega, que pasará de auxiliar al depósito hidrográfico en esta Corte. Para el mando del «Urania» será nombrado el teniente de navío de primera clase don Gabriel Antón, que sirve en el Terrol.

Según telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, dirigido al ministro de Marina, han mejorado notablemente los heridos en el estero de Santa Cruz, teniente coronel de infantería de Marina, señor Ortega, y el médico de la Armada, señor Alonso, cuya familia se halla en Ferrol.

En breve será destinado al apostadero de Filipinas, el segundo médico de la Armada, señor Ubeda, que está en la escuadra, en cuyo destino será relevado por otro segundo médico de los que prestan servicio en Ferrol, quedando su designación al arbitrio del capitán general de dicho departamento.

En el ministerio de Marina se han facilitado hoy á la prensa las siguientes noticias:

Se ha interesado á la Maquinista Terrestre, el envío á Cadiz y Cartagena, de los montadores para las máquinas de los acorazados «Princesa de Asturias» y «Leopanto» y para probar los de este último, que fueron construidos en dicha casa.

El comandante general del apostadero de la Habana, por comunicación que hoy ha recibido el ministro de Marina, dice que las bajas sufridas por el batallón de infantería de Marina en el combate que tuvo lugar el 16 de Diciembre último en Sao Redondo, fueron el teniente don Ricardo Fernández Yañez y dos soldados muertos, y el comandante, don Manuel Soler, el capitán, don José Barba y cinco soldados heridos.

Telegramas particulares de la Habana comunican que hoy publica la *Gaceta* de la Habana tres bandos dictados por el gobernador general en que se desarrollan disposiciones recientemente publicadas, referentes al cierre de tiendas en lugares no garantizados por fortificaciones y al establecimiento de zonas de cultivo.

Estas disposiciones se publicarán sucesivamente en Pinar, Habana, Matanzas y Villas.

El coronel de caballería señor Borbón con guerrilla Güira Melena batió á 80 en las inmediaciones del potrero Gertrudis, matando doce, entre ellos el cabecilla que capitaneaba la partida Luis González.

Les cogimos armas, dinero y documentos importantes.

Nos hirieron levemente á 11.

La Infanta doña María Luisa, según telegrafían á las dos de esta tarde de Sevilla, continúa muy grave.

Ha sido nombrado alcalde de la Habana don Miguel Diaz.

Han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros de Gobernación, Marina y Ultramar.

Se habla mucho de luchas interiores en el partido liberal suponiéndose que está en pleito la jefatura del mismo, por creerse que el señor Sagasta se retirará inmediatamente de la vida pública. La opinión más general es que los gamacistas y moretistas han transigido por ahora sus diferencias, designando para la jefatura al señor Montero Ríos.

La señora de Sagasta, sin haber desaparecido la gravedad, ha experimentado esta tarde un ligero alivio.

AGENCIA ALMODOBAR.

Importantes para los maestros

Lo son y mucho los siguientes acuerdos tomados por la comisión permanente del consejo de instrucción pública, y que probablemente serán ley.

He aquí lo acordado por la comisión:

«En la última sesión celebrada por la comisión permanente del Consejo de instrucción pública, se acordó por unanimidad la aprobación de la proposición presentada

por el señor Cemborain España en brillante y elocuente informe.

Las bases principales de dicha proposición son las siguientes:

Que al sueldo fijo que perciben los maestros se agregue una tercera parte del mismo, como compensación de *retribuciones*, para su percibo, en concepto de haber personal y como causante de todos los derechos legales y especialmente *los pasivos*.

Que dichos beneficios alcancen también a los maestros de establecimientos benéficos y penales, por tener dichos funcionarios el carácter de *públicos*.

Que en las poblaciones donde la retribución supere al tercio del sueldo *fijo*, se considere la diferencia como aumento voluntario.

Que para no alterar la vigente ley, las escuelas de poblaciones de *menos de mil* almas, continuarán proveyéndose *por curso*.

Y que con objeto de que los presupuestos municipales no sufran aumento en la consignación destinada a *materiales escolares*, siga siendo ésta la cuarta parte del sueldo que al maestro señala el artículo 191 de la ley vigente.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato.
- Callos á la madrileña.
- Ternera con guisantes.
- Solomillo con champignón.
- Riñones á lo señorito.
- Lomo á la bordalesa.
- Merluza rebozada.
- Espárragos al natural.
- Chuletas á la navera.
- Manos de cerdo rebozadas.
- Busteaks á la paja.
- Entrecoks á la parisién.
- Chateaubrián con trufas.
- Pollo á la sevillana.
- Lengua á la escarlata.

Pestres

Variados

Crónica local y general

Por un olvido involuntario dejamos de hacer constar en la revista del domingo, el generoso desprendimiento de la Junta del condominio del Teatro del Liceo, que no solo ha cedido el local libre de gastos, sino que al mismo tiempo ha dado toda clase de facilidades á las señoras organizadoras de la fiesta, para la celebración de la misma.

El director de la Compañía *Trasversal*, monsieur Varilla, después de permanecer algunas horas en Salamanca, ha salido para Zamora acompañado del jefe de la explotación.

Su viaje, según hemos oído decir, está relacionado con asunto importante ferroviario.

La junta directiva del *Círculo Mercantil*, con objeto de no perjudicar los intereses de las empresas, ha acordado que el clásico y distinguido baile que todos los años celebra con el nombre de los *mantones de Manila*, tenga lugar este año el próximo domingo, y que los días de Carnaval no haya más bailes que las reuniones de confianza de los años anteriores.

Nos parece acertadísimo el acuerdo, y no dudamos que el festival del domingo 7, será un verdadero acontecimiento, pues sabemos de muchas señoritas que en aquel día lucirán preciosísimos pañuelos de Manila.

La persona que haya perdido un pañuelo de seda y un delantor de pana verde, puede pasar á recogerlo al Bazar del Precio Fijo.

Bonos distribuidos en el pasado mes de Enero y cangeados en las cocinas económi-

cas de la sociedad de San Vicente de Paul, establecidas en la calle de la Compañía, número 3.

Por el excelentísimo señor Obispo	887
Por la conferencia de la Santísima Trinidad	537
Por la de San Martín	313
Por la de la Purísima Concepción	844
Por la de San Julián	364
Por la de San Juan de Sabagún	479
Por la de San José (del Protectorado entre sus alumnos)	413
Por el Consejo de la sociedad de San Vicente de Paul	788
Vendidos de ración	1.354
Vendidos de sopa	317
Distribuidos del sobrante diario	340

Total de raciones distribuidas.. 6.636

La comisión ejecutiva de autores dramáticos y maestros compositores de Madrid, que ha de actuar hasta que se constituya oficialmente la sociedad de autores—lo cual ocurrirá dentro de muy pocos días—ha celebrado una reunión para ocuparse en el acuerdo adoptado por el ayuntamiento de San Sebastián, prohibiendo la representación de «La pasionaria» en el teatro Principal de aquella ciudad.

Asistieron á la junta, además del señor Cano, autor de la obra prohibida, los señores Echegaray, Chapí, Feliú y Codina, Ramos Carrión, Nieto y Fernández Shaw.

Examinada la cuestión, se acordó elevar un recurso de queja al señor ministro de la Gobernación, para que revoque la orden del alcalde de San Sebastián y haga entender á éste que se ha excedido en el uso de sus atribuciones, pues no es ni ha sido nunca de la incumbencia de un alcalde autorizar ó prohibir la representación de obras dramáticas.

También se convino en que, si fuera necesario recurrir á medidas extremas, prohiban todos los autores que sean representadas sus obras en dicho teatro Principal de San Sebastián.

El señor Feliú y Codina quedó encargado de redactar la exposición, que será presentada al señor ministro muy en breve.

En ciertos días caen tantos borrachos en las calles de Londres, que la policía no sabe donde meterlos.

Con este motivo, los adversarios del alcoholismo acaban de proponer una curiosa medida.

Piden que todo borracho sea llevado á su casa en carruaje, á expensas del tabernero que le haya servido la última copa.

La medida no sería mala, pero resulta desde luego impracticable, porque difícilmente podrá un borracho, á quien hay que recoger, como si fuera un fardo, declarar quien fué el tabernero que le sirvió el último vaso.

Además de los duros del cuño de 1895, falsos, circulan asimismo piezas de á dos pesetas con el busto del rey niño, también falsas; por lo que no estará de más que se examinen con toda precaución al recibir dichas clases de monedas.

Las esperanzas de que la próxima cosecha de cereales sea muy abundante en Europa, han producido un descenso en el precio del trigo en los mercados de Londres, Berlín, Viena y Budapesth.

También en París se ha acentuado la baja.

Por real orden-circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que, en cumplimiento de un telegrama-circular dirigido á los capitanes generales de la Península el día 25 del actual, dicten éstos las disposiciones que crean convenientes para que la incorporación á las zonas de los reclutas que por dicho telegrama se había dispuesto marchasen á sus casas, se verifique el día 5 de Febrero próximo, y que las partidas que los reciban efectúen el viaje de ida y vuelta en la forma que previene el reglamento para la ejecución de la ley de reemplazo vigente.

J. LEON ARIAS

Calle del Doctor Riesco, núm. 1, (antes Toró) Cirujano-dentista, honorario de las Casas de Beneficencia, especialista en dentaduras postizas y en operaciones de la boca

d-38

Ayer mañana se promovió una bronca feroz en el Corrallo, entre dos sujetos bastante conocidos en esta población, llegando hasta hacer uso de navaja uno de ellos, sin que por fortuna hubiese que lamentar desgracias, debido á la intervención de los transeúntes y de algunos agentes municipales.

Por falta de número no celebró ayer sesión ordinaria la corporación municipal.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria.

DOCTOR DIAZ REDONDO

Calle del Jesús, número 22

Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del

estómago, hígado é intestinos

—d-25

Nuestro querido amigo don Ignacio Hernández Díaz, hijo del procurador de Béjar, don Juan Hernández, ha sido ascendido de secretario que era de la Audiencia de Cebú, á promotor fiscal de término del juzgado de Batangas (Filipinas).

Reciba nuestra enhorabuena.

Ha sido puesto á la venta en esta capital el cuaderno 15 del *Panorama Nacional*, que, entre otros excelentes grabados, trae una bonita vista panorámica de Salamanca.

La suscripción de *El Imparcial*, para socorrer á los soldados heridos ó enfermos que regresen de Cuba y Filipinas, ascendía anteayer á la cantidad de 836.608'94 pesetas.

SE VENDEN dos coches casi nuevos, un Milord y un Ralit. En la cochera de don José Miguel Motta darán razón. d-26

Los estudiantes de la facultad de ciencias obsequiaron anoche al profesor don Eduardo de Nô, con objeto de felicitarle por su nombramiento de decano de la Facultad, con una serenata, tocando la banda de Calatrava escogidos trozos de música, desde las nueve hasta las once.

Mucha gente acudió á escuchar la música de la calatraveña.

No pueden ser más desconsoladoras las noticias que se reciben de todos los puntos de la provincia.

Ahora es cuando principia á sentirse la penuria y el hambre temida desde el verano en vista de las malas cosechas de los distintos productos que aquí se recolectan.

Los labradores no tienen trigo para ellos, ni paja ni pastos para sus ganados, viéndolos morir á centenares, y costándoles impropio trabajo sacar adelante y sostener para que puedan trabajar, al mismo ganado de labor.

La situación llega á ser tal, que de no procurar el remedio, habrá que lamentar muchos y muy desagradables sucesos, en lo que resta de invierno, que son los meses más terribles para los labradores.

Dicen de París que desde hace algunos días circulaban en los salones aristocráticos de aquella ciudad rumores que han dado origen á suposiciones y comentarios muy picantes.

Decíase, sin que nadie lo afirmara de una manera rotunda, que había huido de Viena una princesa emparentada con la familia imperial de Austria.

La princesa que ha dado ocasión á los rumores, es la hermana mayor de la archiduquesa Estefanía, es decir, la princesa Luisa, casada en 1875 con Felipe de Coburgo Gotha, hermano del príncipe Fernando de Bulgaria.

Se asegura que el matrimonio no ha sido feliz. El marido era amigo íntimo y confidente del archiduque Rodolfo. Era su compañero inseparable de cacerías y diversiones.

Desde los primeros años de su matrimonio, tuvo frecuentes y violentas disputas con su esposa, á la cual llegó á maltratar en ocasiones, al decir de los murmuradores.

Hace algún tiempo, la princesa Luisa escribió á su padre, el rey Leopoldo de Bélgica, rogándole que la acogiera en Bruselas. El monarca, sin duda por evitar escándalos y no contribuir á la separación de los cónyuges, se negó á recibirla en su palacio.

Entonces la princesa oyó con delectación los galanteos y las frases consoladoras de un apuesto oficial de husares, austriaco, accediendo al proyecto de escaparse con él.

El oficial vino á París, y poco después llegó la princesa Luisa para reunirse con él. Los dos amigos se han dirigido á España, si hemos de aceptar una de las varias versiones que hallan acogida en estos círculos.

Otra asegura que el marido sorprendió juntos á los amantes en un momento crítico.

El incidente fué conocido pronto en la Hofburg, y tanto se comentó, que el emperador y rey creyó necesario adoptar alguna decisión que evitara nuevos escándalos.

Reunióse el consejo de familia de la casa imperial y se acordó que la princesa Luisa abandonara la ciudad de Viena y pasase una temporada con su augusto padre el rey Leopoldo.

Las dos versiones constituyen hoy la comidilla de los salones y casinos, donde algunas princesas vienen dando que hablar en estos últimos meses.

La princesa cuenta en estos momentos 39 años de edad. Es robusta y rubia.

Su esposo, el príncipe Felipe, tiene 55 años de edad.

Del matrimonio han nacido dos hijos: Leopoldo, que ha llegado á los 19 años, y Dorotea de 16.

La verdad es, que Salamanca deja mucho que desear en cuanto á la cultura y costumbres de ciertas gentes, que más que viviendo en una población, parece que son vecinos de Marruecos.

Ayer llamábamos la atención de los agentes de la autoridad, acerca del entretenimiento de los muchachos, que se divertían apagando las lámparas eléctricas, nuevamente colocadas.

Y ayer mismo, los chicos ó los grandes, rompieron una de esas lámparas en el monte Olivete.

Si cada vez que ocurren casos como ese, la autoridad castigase con mano enérgica á esos vándalos, otra cosa sería.

Se encuentra enfermo, aun cuando no de cuidado, el secretario de la Diputación provincial, don Pedro Vicente.

Deseámosle un pronto total restablecimiento.

A los obligacionistas del ferrocarril de Medina á Salamanca

Se invita á los particulares y corporaciones que tengan obligaciones del ferrocarril de Medina á Salamanca, á una reunión que se celebrará en Madrid, calle de Gravina, número 11, cuadruplicado, principal izquierda, el día 7 del corriente mes, á las tres de la tarde, con objeto de acordar los procedimientos que deben emplearse para conseguir el pago de los intereses que dicha compañía ha dejado de abonar.

Madrid 1º de Febrero de 1897.— En representación del pueblo de Piedrabuena (Ciudad Real), que tiene 360 obligaciones, Francisco Rivas Moreno.

Ha causado sensación en la alta sociedad neoyorkina el ruidoso incidente suscitado por el anuncio de una fiesta sin precedentes, que se propone ofrecer á sus amigos, el próximo 10 de Febrero, el archimillonario Mr. Bradley Martín.

Trátase de un baile al estilo de la época de Luis XIV, que se verificará en un gran salón del hotel Waldorf, transformado de modo que sea una reproducción exactísima del gran salón de fiestas del palacio de Versalles.

No se reparará en gastos para que el baile tenga la magnificencia y el esplendor dignos de la aristocracia adinerada en Nueva York, fijándose como condición que todos los que á él concurren vayan ataviados de manera que caractericen fielmente personajes históricos de la época citada, entre ellos el rey Luis XIV y la reina de Francia.

Calculase que la tal fiesta costará á su organizador un millón doscientas cincuenta mil pesetas.

Pero monsieur Bradley Martín no contaba con la huésped, y ésta se ha presen-

tado en forma del reverendo Rainsford, rector de la iglesia episcopal de San Jorge, a cuya jurisdicción pertenece la mayoría de los individuos de la plutocracia de la famosa ciudad yankee.

Dicho sacerdote ha creído conveniente condenar acerbamente desde el púlpito esas fiestas de un fausto y un lujo desconocidos, propios, según dice el reverendo, para acentuar el descontento y el odio de los desheredados de la fortuna hacia los capitalistas, y ha excitado á sus fieles á abstenerse de concurrir al baile de mister Bradley Martín.

Este discurso del *clergyman* ha sido censurado por una parte de la sociedad neoyorkina y aplaudido por otra. Por esta causa el baile Luis XIV del 10 de Febrero ha venido á ser la cuestión del día.

En apoyo de la campaña emprendida por el reverendo Rainsford contra las fantasías lujosas de los plutócratas norteamericanos, varios periódicos publican un párrafo de la Memoria del interventor de Hacienda del Estado de Nueva York, en el que acusa á los ricos de sustraerse á los impuestos y pide que se imponga á las herencias una tasa, equivalente casi á la confiscación.

Este párrafo termina diciendo que la agitación que se observa en las clases menesterosas de los Estados Unidos, es debida á las extravagancias y á la falta de probidad de los ricos, á los cuales, si no modifican su conducta les aguardan grandes contrariedades.

Tribunales

Mañana se verán en juicio oral y público en las salas de esta Audiencia las causas siguientes:

En la primera, una procedente del juzgado de Alba de Tormes, por disparo, contra Julián Nieto y otros dos.

Es ponente el señor Sendino, defensor el señor Cuesta y procurador el señor Estal.

En la sección segunda se verá la causa instruida en el juzgado de Sequeros, contra Ambrosio Gil, por lesiones.

Es ponente el señor Aparicio, defensor el señor López y procurador el señor Almeida.

EN PERPETUA ALARMA

Yo no sé cómo vivirán nuestros apreciables provincianos. Aquí puede decirse que no tenemos un solo momento de tranquilidad.

Desde que estalló la guerra de Filipinas—porque á la de Cuba ya estábamos acostumbrados—no pasa día sin que circule algún *canard* estupendo:

—Ha llegado un telegrama de Manila de una gravedad horrorosa—dice uno, entrando en el café con los pelos alborotados y los ojos fuera de las órbitas.

—¿Qué dice el telegrama?—preguntan cuatro ó cinco personas á la vez, agitando en sus asientos.

—Pues dice que en Cagayán hay 20.000 insurrectos, unos encima de otros, preparándose para atacar á las fuerzas leales. Los insurrectos están mandados por un virrey cojo y sanguinario que lleva mitra y debajo un pañuelo atado á la cabeza, como las amas de cría asturianas.

—¡Qué horror!—dicen todos los oyentes.

—Para el martes está acordado el saqueo y violación, á fin de que el miércoles por la mañana no quede un solo fraile vivo ni una joven con decoro.

—¡Jesús!

En Filipinas deben pasar cosas graves, pero si fuésemos á creer lo que dicen los alarmistas, era cosa de echarse á llorar.

Muchos espíritus malignos gozan con sembrar el pánico entre los habitantes de Madrid.

Siempre que se reciben noticias satisfactorias, los citados espíritus guardan silencio y lo más que hacen es contestar, cuando se les pregunta si ha habido algún telegrama:

—¡Pchst!... Ha habido uno sin interés palpitante... Una batalla de la que salieron los insurrectos con las manos en la cabeza.

Pero si la noticia es poco grata para nosotros, entonces ¡oh!, entonces hay que ver la cara que ponen los alarmistas y con qué regocijo interior exclaman:

—¡La cosa está grave, muy grave!... De día en día aumenta la insurrección...

Los insurrectos usan fusiles de un nuevo sistema, que arrojan balas y aceite hirviendo y unas bolitas que producen fiebres palúdicas en el enemigo.

—¿Y quién ha recibido esas noticias?

—Han llegado á casa de un sastre de la plazuela del Rastro.

—¿Por telégrafo?

—Sí; en un telegrama puesto en Hong-Kong ayer, á eso de las ocho. Viene cifrado, para no despertar las sospechas del gobierno.

Parece mentira que haya personas que gocen en introducir la amargura en el seno de las familias, y sin embargo las hay.

Conozco un periodista, triste como una habanera que toca la música de mi pueblo, y místico como una poesía de Bústillo.

El tal sujeto se vá de cuando en cuando á ver á doña Nicanora, una viuda sensible que está en relaciones con Quílez, el capitán de cazadores de Mondáriz, de operaciones en Cavite, y lo primero que hace es tomar asiento en un banquillo y decir con voz lúgubre:

—Mucho siento dar á usted una mala noticia, doña Nicanora.

—¿Qué sabe usted de mi Quílez?—pregunta ella con ansiedad.

—Pues sé cosas muy graves.

—¿Esta herido? ¿Muerto tal vez?

—¿Cómo se llama Quílez de segundo apellido?

—Se llama Quílez y Vainilla.

—Pues entonces...

—¿Qué?

—Quílez ha caído en poder de los igorotes.

—¡Cielos!

—¡Sí, y le han untado el cuerpo con sebo!

—¿Para quemarlo?

—No; para que ruede y poderle conducir con más facilidad.

—¿Y después?

—Lo probable será que se lo coman.

—¡Dios mío! ¿Qué desgraciada soy!

—Tranquílese usted.

—No puedo. ¡Ay, qué horror! Ya parece que veo á Quílez en la parrilla.

Y doña Nicanora cae desplomada sobre un sofá. Entonces el periodista la dice al oído:

—El Quílez á que yo me refiero, es de Badalona.

El mito es de Alcaudete—contesta ella abriendo los ojos.

—Pues entonces, no se trata del Quílez de usted, sino de otro.

La cuestión es producir amargura en los primeros momentos. Realizado este propósito, el periodista devuelve la paz al corazón de doña Nicanora y váse.

Díganme ustedes si con estos alarmistas de oficio, es posible vivir en Madrid con tranquilidad y si no convendría hacer una ley para que fuesen enviados á Cuba y Filipinas todos estos aprietacorazones que nos rodean.

LUIS TABOADA.

TELEGRAMAS

DE FILIPINAS

Madrid 2.—Según comunican oficialmente desde Manila, en los últimos encuentros nuestras tropas mataron 34 insurrectos, hiriendo á otros muchos, cogiéndoles además efectos de guerra y algunos prisioneros.

PROVINCIA PACIFICADA

Madrid 2.—La provincia de Zamboales ha quedado pacificada por completo, reinando tranquilidad en toda ella.

OPERACION TERMINADA

Madrid 2.—Han concluido con toda satisfacción para nuestras armas, las operaciones emprendidas hace algunos días en los esteros de Bulacán, quedando libres de insurrectos y completamente pacificados, apesar de ser uno de los principales centros de la insurrección.

NAUFRAGIO DE UNA LANCHA

Madrid 2.—En la costa de Tarragona ha naufragado la lancha «Virgen del Carmen», resultando ahogados seis de sus tripulantes.

EXPLOSION A BORDO

Madrid 2.—En el vapor «Ignacio de Loyola», anclado en Pasajes, ha ocurrido una horrible catástrofe.

Sic que digan la causa del siniestro, comunican que una cantidad bastante considerable de petróleo, que había á bordo, ha hecho explosión, incendiando al barco, el cual concluyó por sumergirse.

EFFECTOS DE LA EXPLOSION

Madrid 2.—El buque quedó destruido en gran parte, por los efectos de la explosión, siendo arrojados á gran distancia enormes trozos del mismo.

La muchedumbre huía aterrorizada.

DESGRACIAS

Madrid 2.—Ignórase el número exacto de las personas que resultasen heridas de la explosión.

A bordo se encontró á una mujer horriblemente mutilada

También se han recogido á otros varios, con heridas graves

LA MUERTE DE UNA INFANTA

Madrid 2.—Telegrafian de Sevilla, que á las once menos cuarto falleció la infanta María Luisa, hermana de Isabel II.

Es imposible comunicar noticias y detalles del fallecimiento, por la gran confusión y sentimiento que reina en Palacio.

EL CADAVER

Madrid 2.—El cadáver de la infanta María Luisa será embalsamado y conducido al panteón Real del Escorial, donde se le dará sepultura.

LA IGNORANCIA DEL GOBIERNO

Madrid 2.—Ha causado sorpresa la ignorancia en que ha estado el Gobierno respecto al fallecimiento de la Infanta, pues habiendo muerto á las once menos cuarto, aquel no sabía nada á la una y media.

EL ACOMPAÑAMIENTO

Madrid 2.—La Reina nombrará una comisión de altos funcionarios palatinos, para que acompañen el cadáver de la infanta desde Sevilla al Escorial.

CONDUCTA COMENTADA

Madrid 2.—Es inexacto lo que se venía afirmando respecto á que el general Weyler hubiese mandado la propuesta de recompensas por el ataque de Punta Brava, en que murió Maceo.

Se hacen muchos comentarios de esa conducta del general en jefe.

AGENCIA ALMODOBAR.

Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardinerías, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, jaulas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Disponible

¡Socorro...o...o...o...!

—¿Qué quieres, Amparo? —Arréglate y vamos cuanto antes á la Plazuela de Santa Eulalia, donde se ha trasladado la verdadera, antigua y acreditada almoneda de muebles usados que estaba en la calle del Azafanal, para equiparnos de los muebles necesarios para poner nuestra casa; ya sabes muy bien, es donde se compra con más economía y

se encuentra cuanto se puede desear; tienen pianos verticales, espejos, cómodas, sillerías, mesas para escritorio, armarios de todas las clases, hasta una pareja de pavos reales que comen y beben, é infinidad de artículos que no acabaría de explicarte en una hora. No te olvides bajar los floreros de cristal, pues sabes componen esa clase de roturas.

(Se compran muebles á domicilio, con previo aviso.)

SE NECESITA un oficial en la peluquería de Lorenzo Estévez y hermano, en el salón número 8 ó en la planta baja, número 2 de la Plaza Mayor. En ambos sitios darán razón. 15-10

DISPONIBLE

A los agricultores

ESTUDIO SOBRE EL CULTIVO DEL TRIGO

Es por demás interesante, en la crisis que sufren las siembras tardías, el estudio de sus remedios que viene haciendo la *Revista Agrícola Popular*, la más barata, la de más enseñanza y la más completa guía en precios de mercados y sus causas.

Todo agricultor y negociante cuidadoso de sus intereses debiera adquirirla para suscripciones y anuncios, dirigirse á don Casiano Juanes, Salamanca.

8-d-8

Se vende la casa número 3 de la plazuela de la Catedral vieja. En la plazuela de los Bandos, número 5, darán razón. —d-19

DISPONIBLE

Disponible

COCHERA Se arrienda una sita en la calle del Azafanal, número 11. Informarán en la farmacia de don Antonio Villar, calle de Zamora. d-43

LITOGRAFIA

DE DONINO MIRANDA

Melendez 14, duplicado

Unica en Salamanca. Prontitud, esmero y economía en toda clase de trabajos. Especialidad en tarjetas de luto riguroso. 10-d-2

Sueros del Instituto Pasteur

Suero antistreptocócico para erisipela, fiebre puerperal, flemones, anginas, bronco-pneumonías, etc.

Suero antidiftérico. De venta en el único depósito en Salamanca, almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Cerrillo, 22. 30-21

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE

DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

A continuación publicamos las bases, bajo las cuales verifica tan importante casa los contratos para redención del servicio activo de las armas en el presente año y reemplazo de 1897.

1ª Don Cayetano González Hernández se obliga y compromete á redimir del servicio activo de las armas á cuantos contraten con referido señor González ó sus apoderados, antes del día del sorteo que según la vigente ley de reemplazos se verificará el segundo domingo de Febrero.

2ª Los contratos pueden hacerse en 1500 pesetas, pagadas éstas en siete plazos iguales de á 215 pesetas cada uno, el primero al otorgar el contrato y los seis plazos restantes en el mismo día y mes de los seis años sucesivos.

3ª Por 1250 pesetas se harán contratos pagados en cinco plazos de 250 pesetas cada uno, el primero el día en que se verifique el contrato y los otros cuatro plazos en el mismo día y mes de los años venideros de 1898, 1899, 1900 y 1901.

4ª También pueden hacerse contratos por la cantidad de 1000 pesetas, éstos en dos plazos, el primero de 750 pesetas en el mes de Septiembre de 1897 y las 250 pesetas restantes en el mismo mes de Septiembre del año de 1899.

5ª Para Ultramar, Filipinas y Puerto Rico pueden hacerse los contratos por 500 pesetas en dos plazos iguales de á 250 cada uno; el primero lo abonarán los interesados al saberse oficialmente la suerte que le correspondió y el segundo al cumplirse un año de aquella fecha.

6ª El compromiso por parte del don Cayetano González en lo que respecta á las bases 2ª, 3ª y 4ª será á responder por cuantos llamamientos al servicio activo de las armas tuvieran los asegurados.

Y 7ª Si algunos de los contratados falleciera antes del día del ingreso de los mozos en Caja, el dicho señor González ó quien su acción y derecho tenga, se obliga á devolver á las familias de los interesados la cantidad ó cantidades que de aquellos hubiera recibido por concepto del contrato.

Para más detalles dirigirse á la calle de Tomás Pérez, 14, Avila, en Salamanca, Juan José Sánchez, Miñagustín, 25. Se admiten contratos hasta el día 13 inclusive, nada más, por ser el sorteo el 14.

DISPONIBLE

Disponible

¡¡ALTO Y FIJARSE!!

Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chifoneros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y en tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

No confundirse

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

177

Disponible

Disponible

LA MADRILEÑA

Fábrica de Glicerina, Estearina, Oleina, Bujías esteáricas y Jabón de Oleina

Premiada con ocho medallas de oro y plata en las Exposiciones Universales y Regionales de España y del Extranjero á que ha concurrido. PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

Socio Director: Ignacio de Arce Mazón.

Fábrica: Calle del Pacífico, número 23.

Depósito central: Plaza del Príncipe Alfonso, número 4.

MADRID

Las bujías marca MADRILEÑA y APOLO, son las más selectas, aristocráticas y superiores por su blancura y luz clara que pueden fabricarse, resultando por su duración las más económicas, y no contienen mezcla alguna de productos extraños á la estearina de pura saponificación. Cada bujía lleva estampada en su parte inferior la marca MADRILEÑA ó APOLO, según su clase, y que debe exigirse.

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos de esta plaza.

94

DISPONIBLE

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

LOS CHOCOLTES, CAFES Y SOPAS COLOMBIANAS

DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados

Premiados con 40 medallas

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos de España

Oficinas: Palma Alta, 8—Depósito central: Montera, 25

DISPONIBLE

Disponible

Disponible

DISPONIBLE

DISPONIBLE